



**Universidad Siglo 21**

**Trabajo Final de Grado. Plan de intervención**

**Licenciatura en educación**

Título del Plan de Intervención: Proyectos en Aprendizaje Basado en Problemas  
para atender las trayectorias escolares incompletas

Alumno: Rosana Beatriz Espinosa

D.N.I. 22021287

Legajo: VEDU11799

Docente: Teresita Jalin

Buenos Aires, Julio de 2020

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer profundamente a mi esposo Luis, por ser mi gran compañero, amigo, por todo su amor y el acompañamiento dado, no solo mientras realizaba mi carrera, sino siempre, sin él esto no sería posible. Agradecer también a mi hijo, Iván, por estar en cada momento a mi lado y a mi familia, madre y hermanas por darme siempre el ánimo de seguir adelante.

## Indice

Resumen.....	4
1. Introducción.....	5
2. Presentación de la Línea Temática .....	6
3. Síntesis de la Institución.....	8
3.1 Datos Generales .....	8
3.2 Historia.....	8
3.3 Estructura Edilicia.....	10
3.4 Visión .....	11
3.5 Misión .....	11
3.6 Valores .....	11
3.7 Perfil del Egresado .....	11
3.8 Recursos Humanos.....	12
3.9 Organigrama de los Recursos Humanos: .....	12
3.10 Recursos Materiales .....	12
3.11 Orientación Economía y Gestión: .....	13
3.12 Orientación Turismo .....	13
4. Delimitación del problema o Necesidad de Intervención.....	14
5. Objetivo general y específicos .....	18
5.1- Objetivo General.....	18
5.2- Objetivos Específicos .....	18

6. Justificación.....	19
7. Marco Teórico .....	21
8. Actividades.....	26
8.1 Taller 1:“Introduciéndonos en el proyecto” .....	27
8.2 Taller N ° 2: “¿Qué son los Saberes Coordinados?” .....	29
8.3 Taller N ° 3: “Acordamos y Proyectamos” .....	31
8.4 Taller N ° 4: “Hacemos un proyecto en ABP” .....	33
8.5 Taller N ° 5: “¿Cómo evaluamos? .....	35
8.6 Taller N ° 6: Pensamos las rúbricas .....	37
9. Recursos .....	39
9.1 Recursos humanos.....	39
9.2 Recursos materiales.....	39
10. Evaluación.....	39
11. Presupuesto .....	42
12. Diagrama de Grantt .....	43
13. Resultados esperados .....	46
14. Conclusiones .....	47
15. Referencias .....	49
16. Anexos.....	51

## **Resumen**

El presente es un trabajo donde se propone un plan de intervención ante una problemática detectada en trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N ° 193, de José María Paz, de nivel medio, departamento de Colón, localidad de Saldán. Esta problemática central de la institución son las trayectorias escolares incompletas, esto hizo necesario realizar recorte, a través de los datos brindados por la institución, sobre repitencia, sobreedad y ausentismo, visualizando que estos se presentan en más profundidad en Ciclo Básico, por esto la intervención que realizaremos será la de llevar a cabo una capacitación a los docentes, en la metodología de aprendizaje basado en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada para el logro de aprendizajes significativos, favoreciendo así trayectorias escolares completas de los estudiantes. La capacitación planteada la realizaremos desde la metodología de talleres, dados una vez al mes, entre julio y diciembre de 2020 y dos encuentros entre los meses de febrero y marzo de 2021. En estos talleres los docentes desarrollarán proyectos interdisciplinarios en ABP y evaluación colegiada, los cuales se implementarán en los cursos, para atender a la problemática detectada.

**Palabras claves:** capacitación, proyectos interdisciplinarios, ABP, trayectorias escolares.

## **1. Introducción**

El presente plan de intervención, realizado para atender a las trayectorias escolares incompletas de los alumnos de ciclo básico de nivel medio, del I.P.E.M. N ° 193, del Saldán, provincia de Córdoba, es propuesto fundado en la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión.

Esta línea temática de Ecosistemas Educativos e Inclusión cuyos antecedentes y fundamentos se basan en que el sistema educativo, la enseñanza y aprendizaje es corresponsabilidad de la institución educativa, los estudiantes, la familia y la comunidad toda, como partes de un todo que se relacionan. Así también la inclusión de los estudiantes de nivel medio se funda en la obligatoriedad de la escuela secundaria, a partir de la Ley 26.206/06, como derecho fundamental para el desarrollo de los sujetos de manera de incluirlos, con mayores herramientas, en el ámbito laboral, construir ciudadanía crítica y brindar formación propedéutica.

Por ello proponemos el presente plan de intervención con el objetivo general de capacitar a los docentes de ciclo básico, del I.P.E.M. N° 193, en propuestas de enseñanza centradas en la interdisciplinariedad fundamentadas en aprendizaje basado en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada para el logro de aprendizajes significativos, favoreciendo así trayectorias escolares completas de los estudiantes.

Esta capacitación la realizaremos a través de la metodología de talleres, como espacios de construcción conjunta, en los cuales se trabajará con la propuesta de realizar de manera interdisciplinaria proyectos de aprendizajes basados en problemas y realizar rubricas de evaluación colegiada, de manera de abordar la problemática central de las trayectorias escolares incompletas en los alumnos del I.P.E.M. N ° 193 del Saldán, implementando los proyectos realizados.

Considerando la propuesta de ABP una estrategia que apunta al trabajo interdisciplinario entre los docentes y junto a la evaluación colegia poder atender a las problemáticas como la repitencia, la sobreedad, la deserción temprana, entre otras. Considerando que los aprendizajes significativos son los favorecedores de trayectorias completas de los estudiantes.

## **2. Presentación de la Línea Temática**

El presente trabajo abordará la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión, fundamentando éste en la obligatoriedad de la escuela secundaria en términos de derecho. Desde este paradigma, las prioridades de las instituciones educativas deberán atender al ingreso, la permanencia y la terminalidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Por lo antes dicho, es importante destacar lo expresado en el Documento Preliminar para la Discusión sobre la Educación Secundaria en la Argentina.

La obligatoriedad de la escuela secundaria plantea desafíos y responsabilidades a todos los actores sociales: en primer lugar, obviamente, al Estado; pero también a las familias, a los docentes, a los estudiantes y a la comunidad en su conjunto.(...)En el escenario que plantea la Ley de Educación Nacional, el fracaso y la exclusión educativa ya no son sólo responsabilidad del alumno, sino fundamentalmente del Estado, del sistema educativo y del conjunto de la sociedad. (Ministerio de Educación de la Nación, 2008, pág. 3)

Considerando los Ecosistemas Educativos como aquellos ecosistemas donde las principales características son la diversidad y multiplicidad de individuos que se relacionan entre sí. Las instituciones educativas son parte de un contexto

socioeconómico, cultural y social y que tanto la sociedad y las prácticas pedagógicas en su conjunto, como parte del Estado, deben garantizar que la inclusión tenga lugar como un derecho de cada adolescente y joven para que pueda finalizar sus estudios secundarios.

Entendiendo a la inclusión como el derecho que tiene cada adolescente y joven de ingresar, permanecer y terminar la escuela secundaria. Donde el desafío sería encontrar las prácticas pedagógicas diversas, para que cada estudiante encuentre en la escuela un lugar que los aloje y reconozca sus diferencias apuntando a enseñanzas y aprendizajes de calidad a fin de lograr los fines de la Educación Secundaria.

Es importante destacar que, tal como señala la Revista Educación Inclusiva, Fundamentos y Prácticas para la Inclusión editada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina con colaboración de UNIFEF Argentina (2019):

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, ético-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad. (pág. 4)

Es importante tener presente hoy que una escuela secundaria que incluya a todos los estudiantes debe generar condiciones pedagógicas para que las trayectorias escolares, como sostiene Terigi (2010), sean continuas y completas. Cada institución conformada

por los docentes, estudiantes, no docentes, los materiales educativos, los diferentes espacios físicos y de recreación, donde realizan actividades, son parte de un contexto sociocultural que los rodea, los cuales determina las intervenciones a realizar para que el derecho a la Educación Secundaria Obligatoria e inclusiva tenga lugar y las trayectorias educativas completas, sean una realidad.

### **3. Síntesis de la Institución**

#### **3.1 Datos Generales**

El establecimiento educativo seleccionado para la presente propuesta de Plan de Intervención, es el Instituto Provincial de Enseñanza N° 193 José María Paz, de nivel medio, ubicado a 18 km de la ciudad de Córdoba, departamento de Colón, localidad de Saldán. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

En relación con el ámbito al que pertenece la Institución asisten estudiantes de barrios privados y públicos, de posición socioeconómica baja en general; a excepción de los que provienen de barrios privados, los cuales pertenecen a una clase media.

Los barrios de Saldán están poblados entre un 95% y un 70%, los más poblados son los cercanos a zona céntrica del pueblo y Portón de Piedra (barrio San Francisco y barrio Portón de Piedra). Los barrios más antiguos son Centro y San Remo.

#### **3.2 Historia**

En cuanto a la historia del I.P.E.M. N ° 193, este fue idea de un grupo de vecinos y representantes municipales, en el año 1965. Con lo objetivo, de evitar que los habitantes, que terminaban la escuela primaria se dirigieran a la ciudad de Córdoba o a La Calera. En el año 1966, comenzó a funcionar como escuela privada, con el nombre de instituto José María Paz, haciendo alusión al caudillo de la provincia, en turno vespertino en el

edificio de la escuela Nogal Histórico, luego de haberse formado una comisión para realizar los trámites correspondientes ante la Presidencia de la Nación, quien autorizó la participación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

El primer director también fue nombrado, pero por reiteradas ausencias y no cumplir con sus obligaciones, se designó de Sr. Jorge Sixto Almeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

En el año 1971 se termina de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo de nivel medio completo y se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1972, luego de una reunión del Centro de Estudiantes se decide la realización de actividades culturales y eventos deportivos (sin fines de lucro) obteniendo fondos, los cuales fueron ahorrados y se logra con ellos, comprar los terrenos para la construcción del edificio propio.

En el año 1976, fue nombrada directora la profesora Susana Baudracco de Gadea. Se inicia los trámites correspondientes para el pase de la institución al orden provincial, lo cual se efectivizó en la gobernación del Dr. Eduardo C. Angeloz.

En el año 1988 la institución pasó a depender del ámbito provincial. Con el ingreso al presupuesto provincial en 1993, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. Surgió la cooperadora escolar y la participación significativa de los padres, fue muy importante para costear el crecimiento de la institución.

En 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación N ° 24.195 y se determinó la creación del Ciclo Básico Unificado (CBU), de tres años de duración y el Ciclo de Especialización (CE), con la orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialización Turismo, Hotelería y Transporte.

En el año 1995, la institución se traslada en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Entre los años 2004 y 2009 la escuela se incorpora a distintos programas: Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Eductrade, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se incorporó el CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

En el año 2010, en el marco de la Ley de Educación N ° 26.206, inicia el proceso de reelaboración del PEI, para dar respuesta a la comunidad.

En el año 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10.

Entre los años 2014 y 2015: La escuela cuenta con tutores, coordinadores de curso y CAJ, para el acompañamiento de los estudiantes. Se comenzaron a utilizar aulas nuevas, lo que posibilitó el aumento de la matrícula.

En el año 2018, el I.P.E.M. N ° 193, contó con 644 estudiantes matriculados y un total de 97 docentes, en turno mañana y turno tarde. Y cuenta con la orientación de Economía y Gestión y la orientación Turismo. Funcionando la institución en un edificio propio.

### **3.3 Estructura Edilicia**

La construcción del edificio se realizó de acuerdo con las necesidades de cada momento de la historia de la institución, es así que en la actualidad, cuenta con: doce aulas: están distribuidas en las dos alas principales de la escuela, dos baterías de baños para estudiantes: estos se dividen en baños para varones y mujeres, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción, una sala multimedia, una sala

de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores y un comedor.

### **3.4 Visión**

La visión del I.P.E.M. N ° 193 trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemática para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

### **3.5 Misión**

En cuanto a la misión, la finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es brindar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

### **3.6 Valores**

En cuanto a los valores que promueve el I.P.E.M. N ° 193, expresados en el PEI son los de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI.

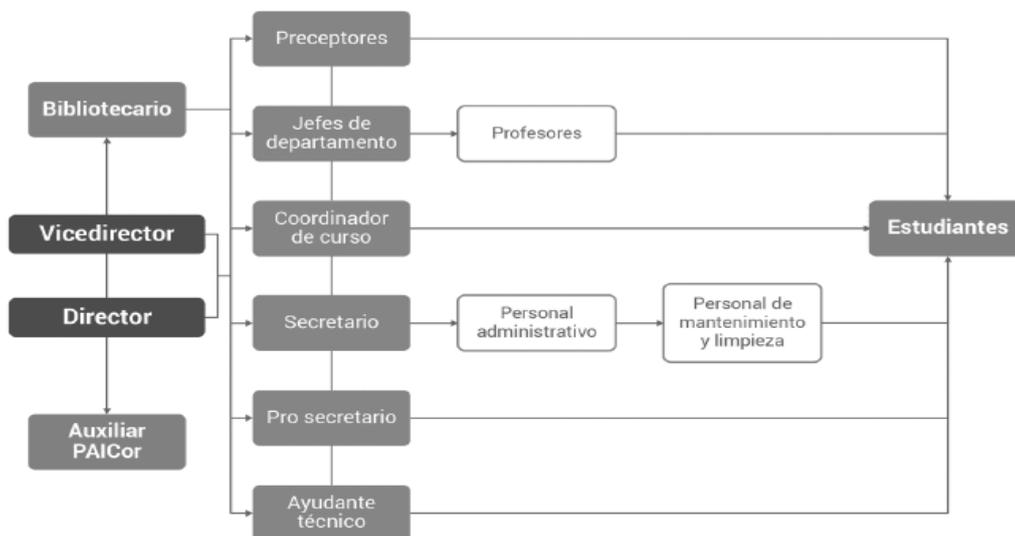
### **3.7 Perfil del Egresado**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

### 3.8 Recursos Humanos

Los recursos humanos que se desempeñan en el I.P.E.M. N ° 1, son los siguientes: un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, dos administradores de red, cuatro personas en limpieza, una persona para atender el kiosco y dos personas para PAICOR.

### 3.9 Organigrama de los Recursos Humanos:



Fuente: Ponce, 2018.

### 3.10 Recursos Materiales

Considerando los recursos materiales, la escuela cuenta con libros, 4 televisores smart, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, elementos de Educación Física, conexión a internet parcial, pizarras para marcador y tiza e instrumentos musicales (piano, órgano, guitarra e instrumentos de percusión), dos equipos de música, parlantes, tres micrófonos, impresora, fotocopidora y servicio de kiosco.

### **3.11 Orientación Economía y Gestión:**

Tiene por objetivo formar personas con capacidad para:

- comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización;
- planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización;
- valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional; promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida;
- valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;
- y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

### **3.12 Orientación Turismo**

Tiene por objetivos formar personas con capacidad para:

- integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general;
- garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica;
- reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural;
- desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general;
- valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad.

#### 4. Delimitación del problema o Necesidad de Intervención

Desde la Ley de Educación Nacional N ° 26206 del año 2006, la extensión de la obligatoriedad para el nivel secundario, se presenta como un desafío para la comunidad educativa. Este desafío de la escuela secundaria obligatoria no exceptúa al I.P.E.M. N ° 193 siendo importante para ello, como lo referencia la directora Sra. Susana Giojalas, atender a las trayectorias escolares, es una preocupación.

A continuación se transcribe la tasas promoción, de no promoción y de abandono anual, por año de estudio, de la provincia de Córdoba, obtenido del Anuario 2018.

**Tabla 1: Tasa de promoción, tasa de no promoción y tasa de no promoción, según ciclo lectivo**

Ciclo lectivo	Indicadores	Total general	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
2014	Tasa de promoción	81,0	81,2	79,5	79,8	81,5	88	77	
	Tasa de no promoción	13,5	11,3	14,3	13,9	13,1	8,3	21,4	
	Tasa de abandono	5,5	7,5	6,2	6,3	5,3	3,8	1,6	
2015	Tasa de promoción	81,3	82,2	79,1	80,5	81,3	88,0	76,6	85,3
	Tasa de no promoción	13,7	11,6	14,9	13,9	13,1	8,3	21,5	16,4
	Tasa de abandono	5,0	6,1	6,0	5,6	5,6	3,7	1,9	-1,7
2016	Tasa de promoción	81,2	81,8	79,7	80,4	81,5	88,3	75,7	83,4
	Tasa de no promoción	13,8	11,3	14,5	13,8	13,8	8,4	22,6	15,4
	Tasa de abandono	5,0	6,9	5,7	5,7	4,7	3,3	1,7	1,2
2017	Tasa de promoción	82,2	83,1	80,8	81,2	82,8	89,3	75,6	84,7
	Tasa de no promoción	13,2	10,6	13,9	12,5	7,9	23,0	23,0	14,6
	Tasa de	4,6	6,3	5,3	5,3	4,8	2,8	1,4	0,7

## abandono

---

**Fuente:** (Dirección General de Planeamiento, 2018)

Estas tasas a nivel provincial, en Córdoba, registran pocas variaciones en los índices de año a año, es importante destacar que los datos con valores negativos de abandono indican que han ingresado alumnos durante el ciclo escolar, lo que aumenta la matrícula final y el 7° año corresponde a la educación técnica de nivel secundario.

**Tabla 2: Comparación de 2014 a 2017 de Matrícula inicial, final, abandono y repitencia de los estudiantes del I.P.E.M. N ° 193**

Ciclo Lectivo	Matricula inicial	Matrícula final	Abandono		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	122	20
2015	608	549	71	12	102	17
2016	676	611	65	9,6	143	21
2017	665	565	89	13	122	17

Fuente: Universidad Siglo 21

En la tabla anterior, se presentan matrícula inicial, matrícula final, abandono, repitencia entre los años 2014 al 2017. Con referencia a estas tasas de eficiencia interna de esta institución como el abandono o repitencia de los estudiantes, son indicadores que dan cuenta de las trayectorias escolares, los cuales se deben considerar para la toma de decisiones que influya positivamente en revertir estos índices.

En primer lugar la categoría repitencia, se observar que ha habido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes).

En segundo lugar, se observa que el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes).

Considerando los indicadores institucionales de repitencia y abandono del I.P.E.M. N ° 193, hay que considerar que estos están por sobre las tasas a nivel provincial.

En referencia a estas conceptualizaciones, se abona a las definiciones dadas en el artículo presentado por la DGCYE (2011): “La repitencia se refiere a los alumnos que repiten un grado (...). El repetidor es el alumno que vuelve al mismo curso de estudio por no haber aprobado los contenidos necesarios para su promoción (pág. 2), es así que la repitencia es un indicador a considerar, teniendo en cuenta que las propuestas institucionales deben responder a los problemáticas.

Otro indicador a definir es el abandono, considerando lo expuesto en el Documento Preliminar para la Discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina (2008), donde se explicita que el abandono se presenta cuando un niño o joven se va o deserta de la escuela, pierde las posibilidades de mayores oportunidades de vida y se puede sostener que las inasistencias reiteradas, el bajo rendimiento y la repitencia son los antecedentes o antesala del abandono. (Ministerio de Educación, 2008, pág. 34)

**Tabla 3: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017**

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50%
Abandonan	35	29%
Promovidos	59	48%
TOTAL	122	100%

Fuente: Rojas 2017

En entrevista, la Sra. directora Giojalas, sostiene que sus preocupaciones son la falta de interés de los alumnos, el poco acercamiento de las familias a la escuela, la falta de acompañamiento de la familia en la trayectoria de los hijos, asimismo también reconoce que le preocupa la formación de los docentes, considerando la “falta de

práctica para desenvolverse frente al aula”, si bien se realizaron las capacitaciones nacionales del PNFS (Programa Nacional de Formación Situada), ella expresa que haría falta más formación profesional para un trabajo conjunto.

El coordinador de curso, profesor Juan Rojas, expresa en entrevista que su rol es el de acompañar a la trayectoria de los alumnos, que trabaja en diversas problemáticas que influyen en la trayectoria, como ser los problemas pedagógicos, las relaciones docente/alumnos, las problemática de adicciones, las problemáticas del contexto social, las necesidades derivadas de la discapacidad. También refiere que desde su rol acompaña para que los estudiantes rindan la tercer materia y se ocupa de la problemática de inasistencias. Comenta que se trabajó con los preceptores y las familias sobre la problemática de inasistir a clase. En sus últimas palabras durante la entrevista expone respecto a la concepción que algunos docentes tienen sobre la inclusión y que esto se visualiza como un obstáculo.

Con la información disponible se observa un problema central que son las trayectorias escolares incompletas, dado esto por el abandono, la elevada edad, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, cuidado de hermanos, escaso deseo de estudiar, formación docente. Todo ello produce efectos tales como, alto porcentaje de repitentes, desgranamiento en el Ciclo Básico, grupos numerosos, pérdida de matrícula en el Ciclo Orientado.

La presente propuesta de intervención estará centrada en los dos primeros años del turno tarde, donde de los 52 alumnos: el 35 % y el 43 % de los estudiantes de los dos primeros años registran más de 20 inasistencias, el 15 % (8 estudiantes) registra abandono y el 6% (3 estudiantes) se sostiene con escolaridad asistida y en segundo y tercer año donde los índices de repitencia y abandono no variaron positivamente en los años analizados, también en lo expuesto por la Sra. directora en la entrevista, respecto a la

necesidad de capacitación docente para un trabajo conjunto, se presenta una problemática central que son las trayectorias escolares incompletas.

Cabe considerar a Terigi (2010) quien expresa que “Nosotros queremos pasar de una situación en la cual todavía tenemos una gran cantidad de alumnos y alumnas en el sistema que tienen trayectorias en la que resultan incumplidos sus derechos educativos, hacia trayectorias educativas continuas y completas. (pág.3)

Considerando lo antes expuesto, los indicadores de promoción, repitencia, abandono, inasistencias y puntualizando que la escuela presenta un alto porcentaje de repitentes, desgranamiento en el Ciclo Básico, grupos numerosos, pérdida de matrícula en el Ciclo Orientado, se evidencia la problemática de las trayectorias escolares incompletas de los estudiantes del I.P.E.M. N ° 193, por ello proponemos un plan de intervención fundado en capacitar a los docentes en propuestas de enseñanza interdisciplinarias para atender, con proyectos de aprendizajes basados en problemas y saberes coordinados las trayectorias escolares de los estudiantes.

## **5. Objetivo general y específicos**

### **5.1- Objetivo General**

- Capacitar a los docentes de ciclo básico, del I.P.E.M. N° 193, en propuestas de enseñanza centradas en la interdisciplinariedad fundamentadas en aprendizaje basado en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada para el logro de aprendizajes significativos, favoreciendo así trayectorias escolares completas de los estudiantes.

### **5.2- Objetivos Específicos**

- Incluir el trabajo interdisciplinario entre los docentes como metodología para la realización de proyectos institucionales.

- Elaborar proyectos de aprendizajes basado en problemas para atender a las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Unificar criterios de evaluación para la construcción de rúbricas.
- Construir rúbricas de evaluación como metodología a implementar para evaluar a los alumnos de manera colegiada.
- Implementar los proyectos realizados durante los talleres en el presente ciclo lectivo.

## **6. Justificación**

Uno de los desafíos que enfrenta hoy el nivel secundario, es poder cumplir con el imperativo de inclusión y garantizar la terminalidad de los jóvenes, establecida por la Ley de Educación Nacional y Provincial. En el I.P.E.M. N ° 193, José María Paz de la localidad del Saldán, se presenta la problemática central de las trayectorias educativas incompletas, donde el abandono, la elevada edad, escaso acompañamiento familiar y inasistencias son algunas de las causas, produciendo repitencia, desgranamiento en el Ciclo Básico, grupos numerosos, pérdida de matrícula en el Ciclo Orientado.

Es importante que esta problemática sea visibilizada por todos los actores institucionales que conforman el ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193, para que pueda ser abordada de manera conjunta con el equipo directivo y docentes, involucrándose en las acciones a desarrollarse.

Se propone la realización de encuentros de capacitación con los equipos docentes de ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193, sobre aprendizaje basado en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada para atender a las trayectorias escolares incompletas, trabajando desde la interdisciplinariedad.

Las capacitaciones serán instancias donde se abordarán de manera conjunta y colaborativa la revisión de saberes y se elaborarán proyectos interdisciplinarios de

aprendizaje basados en problemas, para que al finalizar el ciclo lectivo 2020, disminuyan los índices de desaprobación, repitencia y abandono, atendiendo a las trayectorias escolares incompletas. Estas capacitaciones se realizarán con los docentes de ciclo básico, ya que, según los datos brindados por el I.P.E.M. N ° 193, son los que se destacan por elevados índices de discontinuidad, inasistencia y desaprobación.

Con la implementación de estas acciones, llevadas a cabo en los docentes de los cursos de ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193, se contribuirá a que redunde en una mayor inclusión de los estudiantes y se generen mayores oportunidades para todos . De esta manera se favorecerá crear el puente entre los estudiantes, las familias y la escuela, con la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes, para propiciar trayectorias escolares completas y continuas.

Por ello, resulta importante, a través de la de capacitación para los docentes realizar y llevar a cabo proyectos interdisciplinarios de aprendizajes basados en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada, que atiendan a las singularidades de los estudiantes promoviendo en ellos el aprendizaje autónomo, pensamiento crítico, donde puedan participar activamente de las propuestas y se aborde el conocimiento a través de la solución de problemas, siendo los docentes guías y acompañantes en esta construcción.

A través de esta propuesta a implementar, el alumno adquirirá un aprendizaje significativo, ya que en esta modalidad, el estudiante no se va a remitir a entender y memorizar, sino que se va a involucrar en su aprendizaje, “a investigar, seleccionar información, discutirla, aplicarla, errar, corregir, ensayar. El estudiante le encuentra sentido a lo que está aprendiendo desde su participación activa, mejora su motivación, su interés y su actitud frente al proceso de aprendizaje, evidenciándose mejores resultados.”

(Dirección Provincial de Educación Secundaria , 2019, pág. 2).

## 7. Marco Teórico

En sus inicios la escuela secundaria estaba dirigida a la formación de las elites y solo las minorías podían acceder a ellas. Al respecto en el cuaderno de discusión Los dilemas del secundario de la Universidad Pedagógica (2019), refiere que las normas actuales prescriben incluir en la escuela secundaria en las aulas a los adolescentes y jóvenes que habitan el territorio argentino. En efecto, la secundaria nació con el objetivo de formar a la futura dirigencia del país. A los primeros establecimientos de educación media, en épocas virreinales, se los calificaba como preparatorios, porque tenían la misión de formar a la aristocracia y a la burocracia colonial para que pudieran ingresar a la universidad. (pág. 3)

A través de la sanción de la Ley de Educación Nacional N ° 26.206, se establece la obligatoriedad de la escuela secundaria. Es así que en el Capítulo IV, artículo 29, establece: “La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria.” (pág. 6).

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional, el Estado pasa a ser el garante de la obligatoriedad y de los estudiantes puedan acceder al nivel. El acceso a la escuela secundaria, la permanencia y la terminalidad es un desafío de todas las comunidades educativas, en términos de derechos.

En relación a lo antes expuesto, el documento de UNICEF (2011), acerca de la obligatoriedad de la escuela secundaria argentina, refiere que el Estado debe garantizar y asegurar las condiciones para que los adolescentes, como sujetos de derecho, puedan acceder, permanecer y finalizar los estudios secundarios con aprendizajes de calidad.

Tal como expresa Choque Larrauri (2009) “el ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos

vivos y objetos que se influncian entre ellos.”(pág. 2). Los estudiantes como parte de los distintos ecosistemas educativos reciben la influencia de estos. Muchos de ellos presentan en sus trayectorias ausentismo reiterado a clases, abandono, repitencia y sobreedad que están ligados a las condiciones sociales de entornos de vulnerabilidad económica y desigualdad social.

Esta situación de alumnos que inasisten reiteradamente a sus clases presenta una preocupación para los equipos directivos y docentes de las instituciones educativas, como lo expresa el documento de la OEI (2015), “las ausencias reiteradas suelen tener como consecuencia bajos niveles de aprendizaje, repitencia e incluso abandono de la escuela”. (pág. 4) y es allí donde se debe intervenir con propuestas desde las escuelas, donde apunten a revertir estas situaciones.

Cada situación que por la que deba atravesar el alumnos determina su trayectoria escolar. Al hablar de trayectorias escolares, es importante mencionar a Terigi (2010) quien en su conferencia sobre Cronologías del Aprendizaje, sostiene que el término refiere a la escolaridad de los alumnos en los años que se encuentra en el sistema educativo, considerando el inicio, el proceso y los resultados de los aprendizajes de estos estudiantes. Esta concepción recalca la idea de conocer la biografía educativa de cada alumno, año a año en su escolaridad. La autora hace reflexionar sobre los términos de trayectorias reales y trayectorias teóricas.

En esta línea Terigi (2010) expresa que las trayectorias teóricas son aquellas que los alumnos, ingresan y transitan año a año, cada ciclo lectivo, sin repitencia y aprenden durante toda su escolaridad. Estas trayectorias reales son aquellas que los alumnos ingresan, aprueban algún curso, abandonan, reingresan, presentan inasistencias reiteradas y generalmente tienen un bajo rendimiento académico. (pág. 2).

Las trayectorias reales invitan a pensar estrategias de inclusión, propuestas pedagógicas para acompañar la diversidad de trayectorias educativas. “Los actuales contextos cambiantes que sirven de marco a las realidades globales que signan nuestro tránsito por la vida cotidiana de la escuela, nos invitan a repensar sus particulares formas de devenir y su incidencia en la praxis cotidiana de los docentes en el aula” (Terigi, 2010, pág. 2). Las propuestas interdisciplinarias de aprendizaje basado en proyectos (ABP), es una propuesta metodológica, como estrategia docente para intervenir en las trayectorias escolares

En acuerdo con el documento de DPES (2019) esta propuesta de trabajo en APB necesita de la revisión conjunta de los saberes docentes sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, en esta revisión se deberá buscar el acuerdo para la planificación, la implementación y la evaluación. Con esta propuesta se buscará que los alumnos puedan construir aprendizajes integrados, partiendo de un trabajo colaborativo y articulado de los docentes, centrado en la interdisciplinariedad: los saberes coordinados y el aprendizaje basado en la resolución de problemas y la elaboración de proyectos.

Compartiendo lo expresado en el documento de la DPES (2019), los saberes coordinados son propuestas pedagógicas compartidas entre docentes de distintas materias para abordar temas y contenidos de manera interdisciplinaria. Como establece el documento, la propuesta de saberes coordinados favorece las estrategias de enseñanza y promueve una forma de evaluar colaborativa.

En este marco, la planificación en equipo docente es importante, ya que se debe pensar sobre “la selección de los proyectos de saberes coordinados a implementar; es decir, anticipar temas, procesos o fenómenos que permitan y requieran el abordaje desde distintas materias, y diseñar estrategias de trabajo comunes que respondan a procesos

didácticos que articulen interdisciplinariamente”. (Dirección Provincial de Educación Secundaria , 2019, pág. 7)

Tal como refiere el documento El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010), las principales características del ABP son que propone un trabajo activo donde los alumnos participan activamente, se orienta a la solución de problemas para lograr los objetivos del conocimiento, el aprendizaje se centra en el alumno, estimula el trabajo colaborativo de las diferentes materias y el docente se convierte en facilitador , tutor, guía, del aprendizaje. (pág. 5)

En consonancia con lo expuesto, Ausubel (1983) expresa que el aprendizaje significativo se da cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario con lo que el alumno ya sabe; “las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.” (pag.5).

De acuerdo con Ausubel (1983), a través del aprendizaje significativo se caracteriza en que el alumno relaciona la nueva información con la que ya posee, reconstruyendo ambas informaciones, es decir este tipo de aprendizaje se basa en los conocimientos previos de los alumnos, más los conocimientos nuevos que se van adquiriendo; estos dos al relacionarse y construirse forman uno nuevo, el aprendizaje significativo. Este tipo de aprendizaje significativo se diferencia del aprendizaje memorístico, ya que este es una repetición de un contenido y carece de significado para el estudiante.

Considerando la metodología de realización de proyectos de aprendizajes basados en problemas, es necesario pensar en la evaluación, para ello es propicia la construcción colectiva en espacios de encuentros docente. En este espacio se propone superar las

prácticas de evaluación instaladas y mirar el proceso formativo. Esta mirada formativa de la evaluación remite a la evaluación para el aprendizaje, en términos de Anijovich y Cappelletti (2017), quienes en el libro *La evaluación como oportunidad*, afirman, “se orienta a pensar en la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo, que destaca el efecto retroalimentador de la información para los docentes y, en especial, para los estudiantes. El aspecto más importante de esta nueva perspectiva es el lugar destacado que ocupa la noción de avance, y esta es la idea más provocadora.”(pág. 27)

En el mismo texto citado Anijovich y Cappelletti (2017), afirman que en la evaluación es importante ofrecer devoluciones y orientaciones vinculadas a la idea de evaluación como instancias de aprendizaje, esta retroalimentación considera una toma de conciencia de los alumnos sobre los logros e identifiquen errores en sus aprendizaje, a través de las sugerencias de los docentes “de diferentes recursos y estrategias de abordaje a fin de alcanzar los objetivos propuestos” (pág. 21).

Es importante destacar que el compromiso y la formación y capacitación docente son nodales para la educación de los estudiantes, coincidiendo con lo sostenido en el portal de la DGCYE: “a capacitación debe propiciar el trabajo colectivo de los docentes en la producción de proyectos, resolución de problemas, consignas y materiales para la actividad áulica de los estudiantes, en la creación de propuestas y soluciones alternativas.”(pág.2)

En acuerdo con Higor Rodríguez Vite (2018) en su trabajo sobre la Importancia de la formación docente en las instituciones educativas, expone que la capacitación es muy importante debido a que la educación presenta a diario desafíos y es importante que el docente tenga las herramientas necesarias para afrontarlos, (...) “el profesor debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo

enseñar ya que si no se usan las estrategias indicadas con los alumnos se puede perder el proceso de enseñanza- aprendizaje.”(pág. 7)

Por lo antes expuesto, Higor Rodríguez Vite (2018), expone que “(...) las instituciones educativas deben preocuparse por capacitar a sus docentes, pues ésta procura actualizar sus conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.” (pág. 9)

## **8. Actividades**

La propuesta de intervención estará centrada en la realización de una capacitación que llevaremos a cabo con los docentes de ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193. Esta capacitación se realizará en 6 encuentros mensuales durante el ciclo 2020, planificados de julio a diciembre de 2020 y dos encuentros en los meses de febrero y marzo 2021.

Antes del inicio de las jornadas de capacitación, mantendremos las reuniones necesarias con la directora, Prof. Susana Giojalas y la vicedirectora, Lic. Ana María Ponce a fin de organizarlas, informar y acordar la metodología de trabajo.

Los encuentros de capacitación, con los docentes, los realizaremos un día en la primera semana de cada mes, el cuál será rotativo para que no siempre coincida el mismo día de la semana, con una duración de cuatro horas cada uno, con el objeto de abordar de manera interdisciplinaria, con los profesores de los cursos, la metodología de ABP, para atender las trayectorias escolares incompletas.

Esta capacitación estará centrada en la modalidad de talleres como espacios sistemáticos de reflexión, intercambio y producción, fundado en propuestas de enseñanza interdisciplinaria en aprendizajes basados en problemas, saberes coordinados y evaluación colegiada. Este formato de trabajo de talleres propuesto se espera que sean encuentros activos, creativos y colaborativos entre los docentes a capacitar.

### 8.1 Taller 1: “Introduciéndonos en el proyecto”

Tema: Aprendizaje Basado en Proyecto

Objetivo: Construir conceptualizaciones sobre ABP

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
<p>La directora del I.P.E.M. N ° 193, presentará a capacitadora a los docentes.</p> <p>Presentación de la temática del encuentro a través de preguntas disparadoras. (se anexan las posibles preguntas).</p> <p>Presentación de power point sobre Aprendizaje Basado en Proyecto y Saberes Coordinados (se anexa power point).</p>	<p><u>Recursos materiales:</u> proyector, micrófono, parlante.</p> <p><u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes.</p>	<p>Los gastos estarán a cargo de la Cooperadora de la institución.</p>	<p>Presencia de todos los docentes de ciclo básico.</p> <p>Participación en respuestas a las preguntas disparadoras.</p> <p>Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>

<p>Lectura de las diapositivas del power point, como marco referencial y elaboración de mapa conceptual con los conceptos principales dados. Para esta actividad se solicitará que los docentes se agrupen de tres o cuatro, entregando una sola producción por grupo.</p>	<p><u>Recursos</u> <u>materiales:</u> Hojas oficio, regla, lapicera, lápiz (se solicitarán con anticipación a los docentes), proyector, micrófono, parlante. <u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes.</p>	<p>Los costos de hojas y otros útiles estarán a cargo de los docentes</p>	<p>Realización de un mapa conceptual, ubicando los conceptos dados.  Entrega de los mapas conceptuales realizados para la corrección. (uno mapa conceptual por grupo).  Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
--	---	---------------------------------	---	---

Fuente de elaboración propia

## 8.2 Taller N ° 2: “¿Qué son los Saberes Coordinados?”

Tema: Los Saberes Coordinados como metodología del proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Objetivo: Trabajar desde Saberes Coordinados

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
<p>Presentación de un video <a href="https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY">https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY</a></p> <p>Preguntas para reflexionar sobre el video presentado, puesta en común de estas reflexiones. (se anexa modelo de preguntas para reflexionar)</p> <p>Presentación del tema de manera expositiva, retomando el power point del taller anterior, anotando conceptos</p>	<p><u>Recursos materiales</u>: pizarrón, tiza, micrófono, parlante</p> <p>fotocopias sobre el tema</p> <p><u>Tiempo</u>: 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes</p>	<p>Los gastos estarán a cargo de la Cooperadora de la institución, los gastos de internet estarán a cargo de la escuela.</p>	<p>Presencia de todos los docentes de ciclo básico.</p> <p>Participación en la puesta en común.</p>

principales en el pizarrón				
Completar una tabla sobre objetivo y características de los Saberes Coordinados, dividiéndose en grupos de tres o cuatro integrantes, considerando lo trabajado en la presentación (se adjunta en anexo)	<u>Recursos materiales:</u> pizarrón, tiza, micrófono, parlante fotocopias sobre el tema, lapicera, lápiz (se solicitarán con anticipación a los docentes), fotocopias  <u>Tiempo:</u> 2 horas	Capacitadora y docentes	Los costos de hojas y otros útiles estarán a cargo de los docentes	Realización de la tabla en grupos de tres o cuatro docentes, entrega y puesta en común de la tabla realizada.  Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.

Fuente de elaboración propia

### 8.3 Taller N° 3: “Acordamos y Proyectamos”

Tema: Acuerdos de trabajo entre equipo docentes para realizar proyectos en ABP

Objetivo: Realizar acuerdos interdisciplinarios para la propuesta de proyectos

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
Exposición con la corrección del trabajo de equipo docente del encuentro anterior, presentación de ideas centrales en el pizarrón.  Presentación del tema de la jornada sobre Proyectos en ABP, se retoma el power de la primera jornada.	<u>Recursos materiales:</u> pizarrón, tiza, micrófono, parlante, fotocopias sobre el tema  <u>Tiempo:</u> 2 horas	Capacitadora y docentes.	Los gastos estarán a cargo de la Cooperadora de la institución.	Presencia de todos los docentes de primero año turno tarde y el coordinador de curso.  Participación oral del intercambio sobre el tema
Divididos en grupo de docentes por curso,	<u>Recursos materiales:</u>	Capacitadora	Los gastos de	Realización y entregalos

<p>sintetizar las características de la trayectorias de los estudiantes y realizar los sobre acuerdos temas y/o contenidos para la planificación de proyectos interdisciplinarios en ABP, en relación a atender las trayectorias descritas. Se entrega una guía de ítems a considerar para el trabajo interdisciplinario de los docentes (ver anexo)</p>	<p>pizarrón, tiza, micrófono, parlante, netbooks o notebooks (se solicitarán con anticipación a los docentes) <u>Tiempo:</u> 2 horas</p>		<p>electricidad por el uso de las netbooks estarán a cargo de la escuela.</p>	<p>acuerdos de planificación interdisciplinaria para acompañar las trayectorias, de acuerdo a las orientaciones recibidas. Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
--	--	--	---	--

Fuente de elaboración propia

#### 8.4 Taller N° 4: “Hacemos un proyecto en ABP”

Tema: Proyectos en ABP

Objetivo: Realizar proyectos de ABP de manera colaborativa.

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
Entrega de las correcciones realizadas de las actividades del encuentro anterior, retroalimentación de la actividad dada. Presentación y explicación expositiva sobre proyectos en ABP, se leerá y debatirá en relación a un ejemplo, que se presenta. (ver anexo)	<u>Recursos materiales</u> : pizarrón, tiza, micrófono, parlante. <u>Tiempo</u> : 2 horas	Capacitadora	Los gastos estarán a cargo de la Cooperadora de la institución.	Presencia de todos los docentes de ciclo básico. Participación en la exposición oral sobre el tema de proyectos en ABP.

<p>En grupo de docentes por curso, considerando los acuerdos realizados en la jornada anterior, proponer un proyecto interdisciplinarios basados en ABP.</p>	<p><u>Recursos materiales:</u> pizarrón, tiza, micrófono, parlante. netbooks o notebooks (se solicitarán con anticipación a los docentes)</p> <p><u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes</p>	<p>Los gastos de electricidad por el uso de las netbooks estarán a cargo de la escuela.</p>	<p>Realización y entrega enviada por mail o compartido a través de un drive, del proyecto realizado, del cual la capacitadora enviará las correcciones a realizar, antes de la próxima jornada.</p> <p>Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
--	---	--------------------------------	---	--

Fuente de elaboración propia

### 8.5 Taller N° 5: “¿Cómo evaluamos?”

Tema: Las rúbricas

Objetivo: Construir rúbricas de manera colegiada

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
<p>Presentación del tema. Proyección de video sobre evaluación de Rebeca Anijovich en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY">https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY</a></p> <p>Se propondrá exponer las ideas que surgen sobre el video proyectado.</p> <p>Se entregarán cartulinas por grupo conformado por tres o cuatro docentes, donde deberán escribir los conceptos y tema del video proyectado.</p>	<p><u>Recursos materiales:</u> pizarrón, tiza, micrófono, parlante, proyector, fotocopias, cartulinas</p> <p><u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	Capacitadora y docentes	Los gastos de internet estarán a cargo de la institución	<p>Presencia de todos los docentes de ciclo básico.</p> <p>Participación oral sobre las ideas que surgen del video.</p> <p>Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
<p>Presentación del tema: qué son las rúbricas. (ver anexo).</p> <p>En grupo de docentes, considerando el proyecto</p>	<p><u>Recursos materiales,</u> pizarrón, tiza, micrófono, parlante, netbooks o</p>	Capacitadora y docentes	Los gastos de electricidad por el uso de las netbooks	Realización y entrega enviada por mail o compartiendo un drive, de

<p>realizado, se solicitará acordar criterios, indicadores y escala de evaluación de los proyectos realizados y realizar una rúbrica.</p>	<p>notebooks (se solicitarán con anticipación a los docentes). Fotocopias para el trabajo de rúbricas (se adjunta en anexo)</p> <p><u>Tiempo</u>: 2 horas</p>		<p>estarán a cargo de la escuela.</p>	<p>acuerdos de una rúbrica teniendo en cuenta la tabla (ver anexo), la cual será corregida por la capacitadora y reenviada para que los docentes puedan reelaborar antes del siguiente encuentro.</p> <p>Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
---	---	--	---------------------------------------	--

Fuente de elaboración propia

### 8.6 Taller N ° 6: Pensamos las rúbricas

Tema: Las rubricas o matrices de valoración

Objetivo: Diseñar de manera conjunta rúbricas para la evaluación colegiada

Desarrollo de la actividad	Recursos y tiempos	Responsables	Presupuesto	Evaluación
<p>Se realizará la lectura de las rúbricas entregadas.</p> <p>Intercambio de ideas.</p>	<p><u>Recursos materiales:</u></p> <p>pizarrón, tiza,</p> <p>micrófono, parlante.</p> <p><u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes</p>	<p>Los gastos estarán a cargo de la Cooperadora de la institución.</p>	<p>Presencia de todos los docentes de ciclo básico.</p> <p>Participación en el intercambio de ideas y exposición oral de la realización del trabajo sobre rúbricas.</p>

<p>Proyección de video final para reflexionar</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeB">https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeB</a></p> <p><u>CdA</u></p> <p>En grupo de docentes por curso, exponer ideas sobre el video final y los cambios que implicarían la concreción de sus Proyectos en ABP y evaluación colegiada.</p> <p>Realizar encuesta de evaluación de la capacitación.</p>	<p><u>Recursos materiales,</u></p> <p>pizarrón, tiza, micrófono, parlante, proyector, micrófono, parlante, netbooks o notebooks (se solicitarán con anticipación a los docentes)</p> <p><u>Tiempo:</u> 2 horas</p>	<p>Capacitadora y docentes</p>	<p>Los gastos de electricidad por el uso de las netbooks estarán a cargo de la escuela.</p>	<p>Participación en la reflexión del video final. Entrega de las valoraciones..</p> <p>Entrega de encuestas sobre evaluación de la capacitación. (Se adjunta en anexo).</p> <p>Se adjunta en Anexo grilla de Evaluación.</p>
---	--	--------------------------------	---	--

Fuente de elaboración propia

## **9. Recursos**

### **9.1 Recursos humanos**

- ✓ Capacitadora
- ✓ - Personal jerárquico
- ✓ Docentes de ciclo básico de turno tarde

### **9.2 Recursos materiales**

- ✓ Un aula con pizarrón,
- ✓ Conexión a internet o datos móviles, ya que los que dispone la escuela son reducidos.
- ✓ Tizas
- ✓ Borrador para el pizarrón
- ✓ Lapiceras, lápiz, goma, regla
- ✓ Hojas oficio en blanco,
- ✓ Netbooks o notebooks.
- ✓ Micrófono
- ✓ Parlante
- ✓ Fotocopias necesarias para la capacitación, incluidas en el presupuesto, serán entregadas por la capacitadora.
- ✓ El proyector y la netbook, serán recursos proporcionados por la capacitadora.

## **10. Evaluación**

En el presente plan de intervención, proponemos la realización de talleres con los docentes de ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193 de la localidad del Saldán, Córdoba, en cada encuentro se realizará la evaluación de las actividades propuestas. Esta evaluación primeramente la realizaremos con los docentes con quienes llevaremos a cabo los citados encuentros mensuales, considerando la evaluación del procesual y formativa, luego se

realizará una evaluación de la implementación de la propuesta, en los meses de febrero y marzo 2021-

En cada taller propondremos actividades individuales y grupales entre los docentes (se completarán mapas conceptuales y/o cuadros, elaborarán de proyectos interdisciplinarios basados en ABP y construirán rúbricas de evaluación), para cada taller realizamos una rúbrica (adjuntas en anexos), para evaluar la construcción de la adquisición de la nueva metodología de enseñanza. Estas rúbricas como expresa Hernández (2016), “se definen como instrumentos de evaluación que permiten determinar el nivel de logro o desempeño en la resolución de problemas del contexto, relacionando una serie de indicadores con descriptores de niveles de dominio”. (P. 362), guiarán la evaluación en cada momento de la capacitación.

Además rúbricas utilizaremos el portafolio y portafolio digital como instrumentos sistemáticos de recolección de las actividades a realizar durante los talleres que darán cuenta de la adquisición de las competencias necesarias a fin de comenzar con un trabajo conjunto interdisciplinario entre los docentes.

Estos instrumentos fueron seleccionados y creados con el objetivo de que se logre visibilizar las construcciones progresivas, del proceso de adquisición de la metodología para realizar proyectos interdisciplinarios de aprendizajes basados en problemas y realizar evaluaciones colegiadas. En esta construcción iremos orientando, regulando y motivando la adquisición de las herramientas y construcciones cognitivas necesarias para llevar a cabo la elaboración de los proyectos de ABP. Por ello ante las propuestas de proyectos y rúbricas que vayamos recibiendo por parte de los docentes, iremos brindando las oportunidades para rectificar lo realizado a través de un feedback o retroalimentación, en los talleres o vía online.

Para la evaluación final del presente plan prevemos dos encuentros uno en el mes de febrero y otro en el mes de marzo con los directivos y docentes con quienes se lleve a

cabo la capacitación. En estos encuentros realizaremos la evaluación a través de los indicadores de tasas de eficiencia interna de la institución; cantidad alumnos que no hayan alcanzado las competencias a lograr propuestas en los proyectos, cantidad de alumnos repetidores, cantidad de alumnos que promovieron. Al tener estos datos desarrollaremos un encuentro de debate de estrategias que resultaron exitosas y cuáles no. Valoraremos las propuestas en relación a haber alcanzado porcentajes satisfactorios de alumnos con trayectorias continuas y que hayan construido aprendizajes significativos. Lo antes expuesto será evaluado por cantidad y porcentajes de alumnos aprobados y promocionados 2020 y los compararemos con los datos con los que cuenta la institución de ciclos anteriores.

De esta manera y considerando que los objetivos del presente plan de intervención, se hayan cumplido en la implementación del mismo, la evaluación final de la propuesta será valorada como positiva.

### 11. Presupuesto

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO POR UNIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
Nafta	25 ltros. Por día de capac	\$ 60 por litro	\$ 9.000
Hojas	1 resma	500 hojas	\$ 550
Fotocopias	50 fotocopias	\$ 5	\$ 250
Impresiones	50 impresiones	\$ 10	\$ 500
Honorarios de la capacitadora	28 hs	\$ 950 por hora	26.600
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 39.600</b>

Tabla de elaboración propia

Aclaraciones respecto al presupuesto

- Los honorarios de la capacitadora serán Ad honorem
- Al ser Ad honorem los honorarios, el presupuesto final es de \$ 13.000 (trece mil pesos)

### 12. Diagrama de Grantt

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO							
	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Febrero 2021	Marzo 2021
Presentación de la temática del encuentro a través de preguntas disparadoras.  Presentación de power point sobre Aprendizaje Basado en Proyecto y Saberes  Coordinados								
Elaboración de mapa conceptual.								
Presentación de un video y preguntas para reflexionar								
Presentación del tema de manera expositiva del tema y a través de un mapa conceptual.								
Completar una tabla considerando lo trabajado en la presentación.								
Presentación de ideas centrales en el pizarrón.								

Sintetizar las características de las trayectorias de los estudiantes y realizar los sobre acuerdos temas y/o contenidos para la planificación de proyectos interdisciplinarios en ABP, en relación a atender las trayectorias descriptas.								
Entrega de las correcciones realizadas de las actividades del encuentro anterior. Presentación y explicación expositiva sobre proyectos en ABP.								
En grupo de docentes por curso, considerando los acuerdos realizados elaborar un proyecto interdisciplinarios basados en ABP, agrupados entre docentes de tres o cuatro materias								
Proyección de video sobre evaluación de Rebeca Anijovich en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY">https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY</a> Puesta en común del tema, toma de apuntes.								
En grupo de docentes por curso, considerando el proyecto realizado, acordar criterios, indicadores y escala de evaluación								

de los proyectos realizados. Realizar una rúbrica de manera colaborativa.								
Lectura de las rúbricas entregadas. Intercambio de ideas								
Proyección de video final para reflexionar <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA">https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA</a> En grupo de docentes por curso, exponer ideas sobre el video final y los cambios que implicarían la concreción de sus Proyectos en ABP y evaluación colegiada. Realizar encuesta de evaluación de la capacitación.								
Encuentro en los meses de febrero y marzo 2021 para realizar evaluación de la implementación de los proyectos en ABP, saberes coordinados y evaluación colegiada, de manera conjunta con el equipo directivo y docentes.								

Fuente de elaboración propia.

### **13. Resultados esperados**

Con el presente plan de intervención, esperamos que los docentes adopten e incluyan el trabajo interdisciplinario como la metodología de desarrollo de proyectos institucionales de Aprendizajes Basados en Problemas, los que, a través de su implementación, permitirán construir aprendizajes significativos en los alumnos.

Como así también con la implementación y puesta en marcha de este plan de intervención los docentes elaboren proyectos interdisciplinarios de ABP a fin de atender las trayectorias escolares, desarrollando aprendizajes significativos en los alumnos.

Esperamos que los docentes logren unificar, a través de acuerdos, criterios de evaluación y realizar rúbricas de manera colegiada para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Con lo antes expuesto se pretende que podamos realizar el aporte para reducir la repitencia, prevenir el abandono y deserción de los estudiantes; atendiendo con ello a la sobreedad y la

A través de la enseñanza con proyectos en ABP se espera que los docentes puedan, a partir de un trabajo conjunto e integral por curso, encuentren un tema y logren la transversalidad de los contenidos, es decir que los saberes coordinados se relacionen en varias materias o disciplinas para abordar un tema en común, durante un mismo período, donde cada docente trabajará los contenidos de su materia y entre todos llegan a un producto final.

Esperamos que se logre realizar una evaluación colegiada, llevada a cabo a través del instrumento de rúbrica, realizada de manera integral entre los docentes que intervienen en la planificación del proyecto en ABP. La construcción de los criterios utilizados en las rúbricas deberán ser claros y ponerlos en conocimiento a los estudiantes y familias.

## 14. Conclusiones

La metodología de trabajar con proyectos en aprendizajes basados en problemas, desarrolla, en los alumnos, el pensamiento crítico, mejora la capacidad de integrar a la vida real los conocimientos adquiridos en las clases, posibilita relacionar de una mejor manera los contenidos de cada materia o disciplina. “El ABP busca que el alumno comprenda y profundice adecuadamente en la respuesta a los problemas que se usan para aprender abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc.” (Monterrey, 2010, pág. 5).

En el documento El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010), presenta claramente las características el aprendizaje basado en problemas, en cual los profesores tienen el rol de facilitador, tutor, guía, incrementan la motivación de los estudiantes presentando problemas reales. “Los alumnos trabajan en equipos, adquieren y aplican el conocimiento en una variedad de contextos, conformados en pequeños grupos interactúan con los profesores quienes les ofrecen retroalimentación (...) identifican necesidades de aprendizaje, investigan, aprenden, aplican y resuelven problemas.” (pág. 6)

Es por ello que consideramos importante que los docentes de ciclo básico del I.P.E.M. N ° 193, del Saldán, realicen una capacitación que les brinde las herramientas para realizar metodológicas y cognitivas para elaborar propuestas de enseñanza centradas en la interdisciplinariedad fundamentadas en aprendizaje basado en problemas y evaluación colegiada para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, favoreciendo en la concreción de estos proyectos trayectorias completas de los estudiantes, respondiendo de esta manera al imperativo de inclusión a los estudiantes y hacerlos protagonistas de su aprendizaje.

Es así que proponemos una capacitación a los docentes para atender las situaciones de repitencia, posibles abandonos y sobreedad debido a que en las entrevistas, tanto la directora y coordinador de curso expusieron la falta de formación de los docentes o capacitaciones. Considerando que la problemática de la escuela son las trayectorias incompletas, es importante visibilizarlo con los docentes y proponer un plan de acción que atienda a ello, debido a que la institución no contaba con uno específico, que atendiera e manera integral.

Es importante destaquemos que los docentes, en líneas generales, siempre están dispuestos positivamente a la capacitación permanente y a incorporar nuevas herramientas metodológicas para que se lleve a cabo un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para finalizar compartimos con a ustedes la siguiente : Será suficiente el abordaje de proyectos interdisciplinarios en aprendizajes basados en problemas y evaluación colegiada para atender a las singularidades de las trayectorias educativas de los alumnos del I.P.E.M. N ° 193.

## 15. Referencias

- Anijovich, C.** y. (2017). *La Evaluación como Oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Ausubel.** (1983). *Fascículos de CEIF*. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38902537/Aprendizaje\\_significativo.pdf?%3DTEORIA\\_DEL\\_APRENDIZJE\\_SIGNIFICATIVO\\_TEOR.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38902537/Aprendizaje_significativo.pdf?%3DTEORIA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf)
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo.** (2010). *Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo*,. Obtenido de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>
- Dirección General de Planeamiento, I.** y. (2018). *Estadísticas de la Educación 2018*. Córdoba: Ministro de Educación de Córdoba.
- Dirección Provincial de Educación Secundaria .** (2019). *DGCYE*. Obtenido de [http://abc.gov.ar/pnfp/sites/default/files/documentos/aprendizaje\\_basado\\_en\\_proyectos\\_abp.pdf](http://abc.gov.ar/pnfp/sites/default/files/documentos/aprendizaje_basado_en_proyectos_abp.pdf)
- Hernández, J. T.** (2016). *Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas*. Obtenido de <http://raximhai.com.mx/Portal/index.php/ejemplares/7-ejemplares/53-vol-12-num-6>
- Larrauri, C.** (2009). Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/28291767\\_Ecosistema\\_educativo\\_y\\_fracaso\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/28291767_Ecosistema_educativo_y_fracaso_escolar)
- Ley de Educación Nacional 26206.** (2006). Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ministerio de Educación.** (2008). *Biblioteca Nacional del Maestro, Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000993.pdf>

**Ministerio de Educación de la Nación.** (2008). *Biblioteca Nacional del Maestro* .  
Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000993.pdf>

**Ministerio de Educación de la Nación.** (2006). *Información Legislativa Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/texact.htm>

**Ministerio de Educación de la Nación, Cultura, Ciencia y Tecnología.**  
*Educación Inclusiva.* (2019). *Argentina.org*. Obtenido de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion\\_inclusiva\\_fundamentos\\_y\\_practicas\\_para\\_la\\_inclusion\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf)

**Monterrey, I. T.** (2010). Obtenido de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

**OEI Buenos Aires.** (2015). *Directores Eacen Escuela*. Obtenido de [https://portaldelas escuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/5\\_Estrategias\\_para\\_prevenir\\_e l\\_ ausentismo\\_de\\_alumnos.pdf](https://portaldelas escuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/5_Estrategias_para_prevenir_el_ ausentismo_de_alumnos.pdf)

**Southwell, M., Diego Colombo, D., Bracchi, C., María del Carmen Feijoó, M., Filmus, D., Gak, A., y otros.** (2011). El dilema del secundario. *Cuadernos de Discusión UNIPE* , 3-52.

**Terigi, F.** (2010). *Trabajo Social UNLP*. Obtenido de [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mg\\_\\_flavia\\_terigi\\_\\_las\\_cronologias\\_d e\\_aprendizaje\\_\\_un\\_concepto\\_para\\_pensar\\_las\\_trayectorias\\_escolares\\_.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mg__flavia_terigi__las_cronologias_de_aprendizaje__un_concepto_para_pensar_las_trayectorias_escolares_.pdf)

**UNICEF.** (2017). *Para cada Adolescente una Oportunidad* , 26.

**UNICEF.** (2019). *Revista Educación Inclusiva, Fundamentos y Prácticas para la Inclusión* , 4.

**UNICEF.** (2011). *Acerca de la obligatoriedad en la escuela secundaria argentina. Análisis de la política nacional.* UNICEF. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/\\$FILE/doc\\_final\\_30\\_08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/$FILE/doc_final_30_08.pdf)

Vite, H. R. (2018). Obtenido de

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html#refe1>

## 16. Anexos

Taller 1: “Introduciéndonos en el proyecto”

Preguntas disparadoras:

- 1) ¿Escucharon hablar sobre Aprendizaje Basado en Problemas?
- 2) ¿Qué entienden Uds. por Aprendizajes Basados en Problemas?
- 3) ¿Lo utilizaron para sus prácticas pedagógicas?
- 4) ¿Consideran habría cambios en el proceso de enseñanza y de aprendizaje al utilizar esta metodología?

Presentación en power point (se puede ver: botón derecho, objeto presentación y editar).



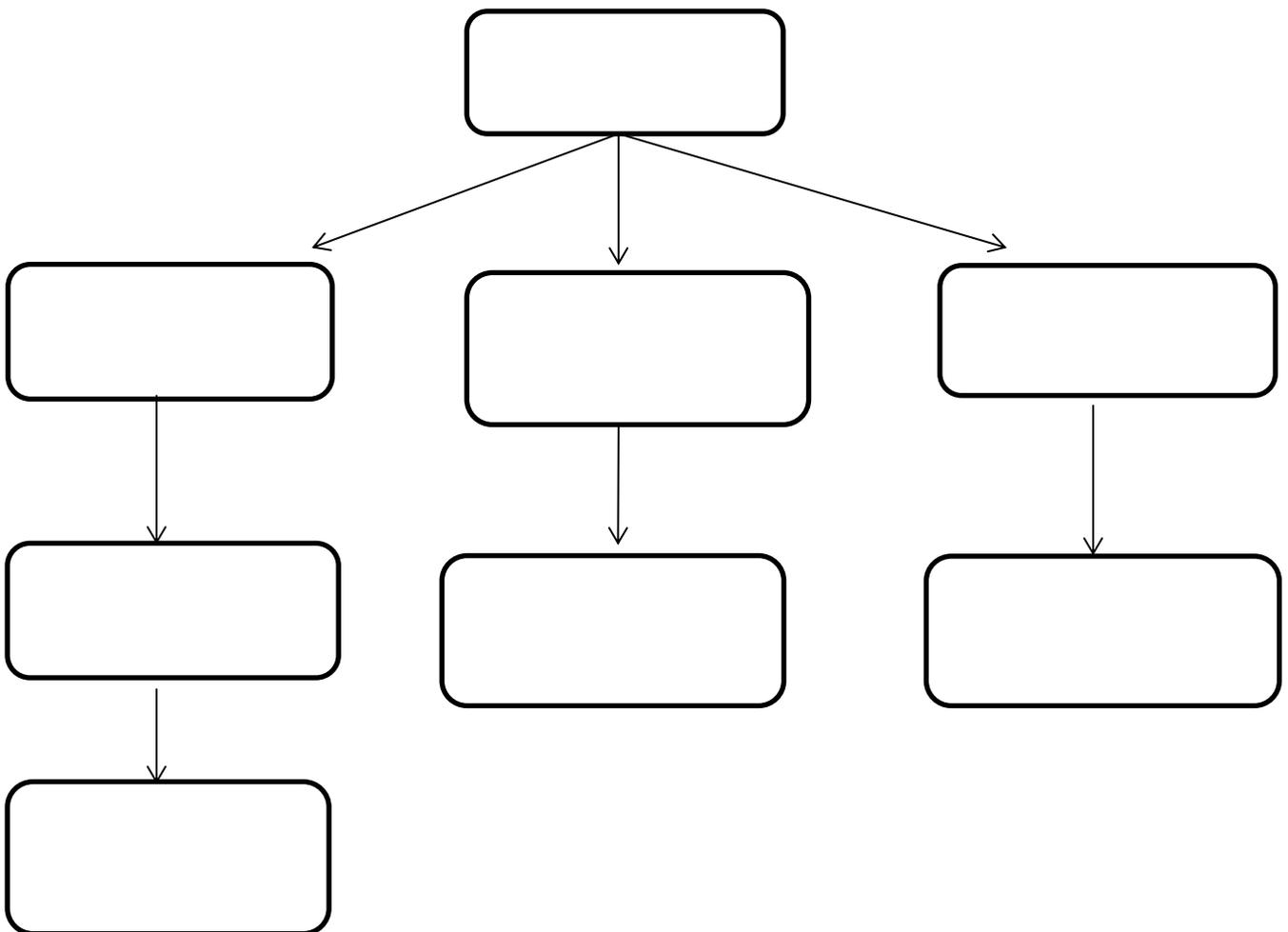
Se comparte link del power point presentación:

<https://drive.google.com/drive/u/3/my-drive>

Evaluación del taller N ° 1:

Completar el mapa con los siguientes conceptos, agregar los nodos que considere

ABP – ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE – ESTUDIANTES –  
TRABAJO INTERDISCIPLINARIO – ROL ACTIVO - SABERES COORDINADOS –  
APRENDIZAJE PLENO – TRABAJO PEDAGOGICO COLABORATIVO



Grilla de evaluación: Taller 1

Altamente satisfactorio	Satisfactorio	Medianamente satisfactorio	En proceso
Participó ampliamente y respondió de manera altamente satisfactoria las preguntas disparadoras y realizó el mapa conceptual de forma muy completa.	Participó y respondió muy bien de las preguntas y realizó el mapa conceptual de manera satisfactoria.	Participó y realizó bien el mapa conceptual de manera poca satisfactoria.	No participó en las respuestas de las preguntas disparadoras y no realizó el mapa conceptual.

Fuente de elaboración propia

Taller N ° 2: “¿Qué son los Saberes Coordinados?”

Preguntas para reflexionar sobre el video presentado: Zombies en la escuela

- 1) ¿Por qué el joven se sentía preso en la escuela?
- 2) Algunas de las rutinas mencionadas, ¿las realizan tus alumnos en tus clases?
- 3) En sus “vidas reales” tus alumnos utilizan los contenidos que vos enseñas?
- 4) ¿Cuándo se sentía libre el joven dentro de la escuela?

Evaluación: completar la siguiente la tabla

SABERES COORDINADOS	
OBJETIVO	CARACTERISTICAS

Grilla de Evaluación Taller 2

Altamente satisfactorio	Satisfactorio	Medianamente satisfactorio	Aún no satisfactorio
Participó ampliamente y en responder las preguntas referidas al video y expuso oralmente de manera amplia la idea sobre el tema de saberes coordinados.	Participó y respondió las preguntas referidas al video y expuso oralmente de manera satisfactoria la idea sobre el tema de saberes coordinados.	Participó y respondió las preguntas referidas al video y expuso oralmente de manera escasa la idea sobre el tema de saberes coordinados.	No participó y no respondió las preguntas referidas al video y no expuso oralmente la idea sobre el tema de saberes coordinados.

Fuente de elaboración propia

Taller N ° 3: “Acordamos y Proyectamos”

Evaluación: Entregar los acuerdos realizados en equipo docente para la realización de proyectos, considerando:

- ✓ Planificación conjunta de los posibles núcleos temáticos que puedan abordarse desde los saberes coordinados
- ✓ Las estrategias de enseñanza
- ✓ Núcleo de contenidos a abordar

Grilla de evaluación: Taller 3

SOBRESALIENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	EN PROCESO
Se organizaron y planificaron los núcleo temáticos, estrategias de enseñanza y contenidos de forma óptima.	Se organizaron y planificaron los núcleo temáticos, estrategias de enseñanza y contenidos con muy buen criterio.	Se organizaron y planificaron los núcleo temáticos, estrategias de enseñanza y contenidos con criterio aceptable.	Regular criterio para organizar y planificar los núcleo temáticos, estrategias de enseñanza y contenidos.	Se organizó y planificó los núcleo temáticos, estrategias de enseñanza y contenidos. en forma deficiente.

Fuente de elaboración propia

Taller N ° 4: “Hacemos un proyecto en ABP”

Link del proyecto

[http://abc.gov.ar/nuevoformatosecundaria/sites/default/files/saberes\\_coordinados\\_rusia\\_2018\\_ed.pdf](http://abc.gov.ar/nuevoformatosecundaria/sites/default/files/saberes_coordinados_rusia_2018_ed.pdf)

Grilla de Evaluación: Taller 4

SOBRESALIENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	EN PROCESO
Se organizaron y planificaron las tareas en forma óptima, considerando las características que deben tener los proyectos en Aprendizajes Basados en Problemas.	Se organizaron y planificaron las tareas con muy buen criterio considerando las características que deben tener los proyectos en Aprendizajes Basados en Problemas.	Se organiza y planificaron con criterio aceptable considerando las características que deben tener los proyectos en Aprendizajes Basados en Problemas.	Regular criterio para organizar y planificar tareas considerando las características que deben tener los proyectos en Aprendizajes Basados en Problemas.	Se organizó y planificó en forma deficiente considerando las características que deben tener los proyectos en Aprendizajes Basados en Problemas.

Fuente de elaboración propia

Taller N ° 5: “¿Cómo evaluamos?”

Se entregará a los docentes el siguiente texto fotocopiado.

¿Qué es una rúbrica?

<https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2011/documentos/posters/184446.pdf>

Modelo de rúbrica colegiada

Escuela:

Año y curso:

Apellido y nombre del estudiante:

Consigna: seleccionar un nivel para cada uno de los criterios y marcar con una cruz.

**PENSAMIENTO CRÍTICO**

<b>Nivel</b> <b>Criterios</b>	<b>Inicial</b> <b>Menos de 5</b>	<b>En progreso</b> <b>5-6</b>	<b>Satisfactorio</b> <b>7-8</b>	<b>Avanzado</b> <b>9-10</b>
<b>Comprensión del problema</b>	Identifica el problema con ayuda.	Identifica partes del problema, sin una visión global. No distingue los elementos de importancia de los secundarios.	Comprende los elementos más significativos del problema y con ayuda identifica el problema en su totalidad.	Identifica y comprende los problemas y explica detalladamente el por qué y cómo son.
<b>Presenta un punto de vista y reconoce otras perspectivas</b>	Presenta con ayuda un punto de vista claro. Presenta dificultades para anticipar objeciones hacia su punto de vista o a considerar otras perspectivas y posiciones.	Presenta un punto de vista con algunas imprecisiones e indecisiones sobre los problemas, situaciones o dilemas planteados. Anticipa objeciones secundarias o considera alternativas sin determinaciones.	Presenta un punto de vista de los problemas o situaciones planteadas y analiza sus debilidades y fortalezas.	Presenta un punto de vista de forma clara y precisa de los problemas o situaciones planteadas. Reconoce objeciones y posiciones de conflicto. Provee respuesta a las objeciones.

<b>Nivel</b> <b>Criterios</b>	<b>Inicial</b> <b>Menos de 5</b>	<b>En progreso</b> <b>5-6</b>	<b>Satisfactorio</b> <b>7-8</b>	<b>Avanzado</b> <b>9-10</b>
<b>Analiza los argumentos presentados</b>	Identifica con ayuda los componentes principales de los argumentos de los problemas o situaciones planteadas. Presenta dificultades para identificar las relaciones lógicas entre estos.	Analiza algunos aspectos del problema principal de las situaciones planteadas. Examina de forma parcial los argumentos secundarios y las teorías que los respaldan.	Analiza en forma generalizada los asuntos que trata el argumento principal de los problemas o situaciones planteadas. Examina sencillamente los argumentos secundarios y las teorías que los respaldan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza detalladamente los asuntos que trata el argumento principal sobre los problemas o situaciones planteadas. Examina con detalle los argumentos secundarios y las teorías articuladas al argumento principal.
<b>Otros aspectos a considerar por el equipo docente</b>				

Fuente: DGCYE

<b>SOBRESALIENTE</b>	<b>MUY BUENO</b>	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MAL</b>
Se acordaron y organizaron los criterios, indicadores y escala de evaluación de forma óptima.	Se acordaron y organizaron los criterios, indicadores y escala de evaluación con muy buen criterio.	Se acordaron y organizaron los criterios, indicadores y escala de evaluación con criterio aceptable	Se acordaron y organizaron los criterios, indicadores y escala de evaluación de manera regular.	Se acordaron y organizaron los criterios, indicadores y escala de evaluación en forma deficiente.

Fuente de elaboración propia.

Taller N ° 6: Pensamos las rúbricas

Evaluación de la capacitación:

Se solicita responder la siguiente encuesta

- 1) Nombre y Apellido:
- 2) Materia que dicta:
- 3) Antigüedad en la docencia:
- 4) ¿El espacio de trabajo compartido respondió a lo esperado?
  - Ampliamente
  - Medianamente
  - Mínimamente
- 5) Valora de 1 a 5, siendo 5 la valoración más positiva, los siguientes aspectos de las jornadas de capacitación
  - Los contenidos abordados en las capacitaciones
  - Los materiales utilizados en las capacitaciones
  - Las actividades propuestas
- 6) Consideras que lo trabajado en los talleres te brindan una nueva manera de abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje
  - Si
  - No
- 7) Fundamente brevemente si la respuesta fue Si
 

.....

.....

.....

.....
- 8) ¿Qué te gustaría que tenga en cuenta para futuras capacitaciones?

